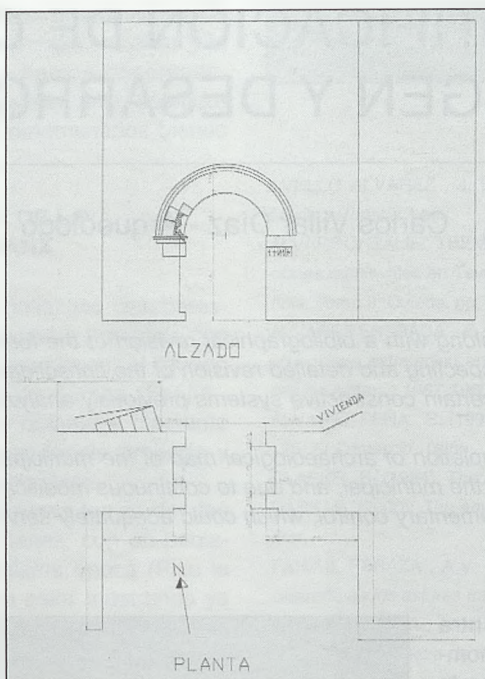


evitaremos su planteamiento y propuesta de hipótesis.

Basándonos en el registro material, esto es, el resultado de una prospección sistemática extensiva en el ámbito afectado⁴ y análisis de las estructuras edificadas, muy transformadas hasta nuestros días, que aún permanecen a la vista, junto a la revisión de la bibliografía y las fuentes que se han ido actualizando, ofrecemos las siguientes consideraciones relativas al origen y desarrollo de la fortificación.

ACERCAMIENTO AL TERRITORIO Y SU OCUPACIÓN

Esta zona de la serranía presenta condiciones favorables para la instalación de poblamientos estables y muestra numerosas evidencias, con y sin contexto, de la presencia humana ya desde el final del Paleolítico Superior y Neolítico (abrigos de Villar del Humo, Henarejos, Pajaroncillo, Boniches, Carboneras de Guadañón, etc.) que se incrementan y evolucionan hacia poblados en altura fácilmente defendibles durante el Bronce Medio y Tardío⁵. Pero es desde el s.VI a.C cuando configura un sector meridional del territorio celtibero que vamos conociendo por los últimos trabajos realizados en Pajaroncillo, Enguídanos, Reillo, Fuente de la Mota, y otros recientemente localizados en San Martín de Boniches; sin olvidar los niveles anteriores a la llegada de la cultura romana en Segóbriga, Fosos de Bayona y Ercávica, recogidos todos



Puerta de la Virgen

ellos en estudios globales y síntesis de reciente publicación⁶.

Con la posterior romanización el desarrollo demográfico de los *oppida* de la zona se diluye (la mayoría, núcleos en posición de altura fácilmente defendible, ya fortificados y con buena orientación hacia recursos hídricos y valles fértiles), hacia los puntos básicos de soporte de comunicación del poder republicano e imperial y la economía dominante.

La vía romana *Complutum-Car-tago Nova* y sus ramales, que recorre la provincia en sentido NO-SE discrimina sensiblemente el territorio olcade que nos ocupa, y otra vía conocida como Itinerario XXXI de Antonino entre Laminio y Caesarausta que lo cruza en sentido transversal está más documentada hacia el este⁷.

En la más reciente revisión y análisis sobre las fuentes para el estudio de la época clásica en Cuenca, el exhaustivo trabajo del profesor

Gozalves Cravioto, no se menciona a la mítica *Shioba* celtibérica ni al *Cannetum* romanizado, supuesto origen de la actual población de Cañete⁸, excepto para rectificar la situación que Ptolomeo asigna a *Condabora* y que Rui Bamba localizaba en este ámbito serrano, cuando su más acertada ubicación podría ser la zona de Cardenete⁹.

El desconocimiento acerca de nuestra específica localización persiste en el período tardorromano y visigodo; tan sólo recibimos noticias de las sedes episcopales (Ercávica, Segóbriga y Valeria, de donde dependería toda esta zona) y de la reorganización militar-administrativa cuyo soporte reo-

(4).- Con motivo de la realización de la carta arqueológica de los términos municipales de Cañete y Valdemeca, en cumplimiento del art. 20 de la Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla la Mancha (... incorporar esta documentación en aquellos instrumentos urbanísticos que se realizaran al objeto de dar protección a los yacimientos arqueológicos...) y de prospecciones en diversos términos de la zona para la documentación e inventario patrimonial de los estudios de impacto ambiental (art. 7.c. de la Ley 5/1999 de Evaluación de Impacto Ambiental de Castilla la Mancha) de diferentes proyectos relativos a la instalación de recursos energéticos, hemos establecido un filtro de selección en estos trabajos —en relación con sus responsables y sin interferir en el propósito de cada uno de ellos—, para localizar yacimientos que pudieran ofrecer nuevos datos acerca de la ocupación y dispersión antrópica y establecer relaciones y posibles patrones en relación con el medio y los diferentes estados y fases cronológicas que nos interesan por formar parte de estudio más amplio, en concreto, lugares de habitación y explotación del período tardorromano e islámico, poblados, villas, vicus, alquerías, caminos históricos y vías de comunicación tradicionales, etc.; procedimiento que nos ha permitido establecer una aproximación y confirmación de una aparente conexión física entre ciertos lugares citados en las fuentes y recogidos en la bibliografía, y a su vez, descartar, por el momento, la supuesta presencia de otros.

(5).- Díaz-Andreu García, M. (1994).- *La Edad del Bronce en la provincia de Cuenca*. Arqueología Conquense, 13. Diputación de Cuenca, pp. 133-179.

(6).- Llorio Alvarado, A. J. (1997).- *Los Celtiberos*. Complutum Extra 7. Alicante. Y (1999).- "Íberos y Celtiberos en el Noreste de la Meseta Sur: Evolución cultural y delimitación del territorio meridional de la Celtiberia". *Primeras Jornadas de Arqueología Ibérica de Castilla la Mancha*. Colección Patrimonio Histórico-Arqueología, 14. Consejería de Educación y Cultura. Toledo. Pp. 103-128.

(7).- Roldán Hervás, J. M. (1975).- *Itineraria Hispania. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península ibérica*. Valladolid-Granada. Abascal, J.M. (1982).- *Las vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*; Guadalajara. Palomero Plaza, S. (1987).- *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*. Diputación de Cuenca. Serie Arqueología, 8; Cuenca. Arias Bonet, G. (1987).- *Repertorio de caminos de la Hispania Romana*. La Línea (Cádiz). Caballero, C. (1997).- "La A-31: un nuevo planteamiento". *El miliario extravagante, nº 61*. La Línea (Cádiz).

(8).- Romero Saiz, M. (1978).- Op. Cit. Pag.37-40 y 45-46.

(9).- Gozalves Cravioto, E. (2000).- *Caput Celtiberiae. La Tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*. UCLM y Diputación de Cuenca. Col. Humanidades, 52. Cuenca. pp. 249-255.

(10).- También se considera que el primer ataque y conquista, y por lo tanto ocupación, es exclusividad de estas tribus, como Pedro Chalmeta en *Invasión e islamización*. Madrid, 1994, pp. 124-128 y 164.